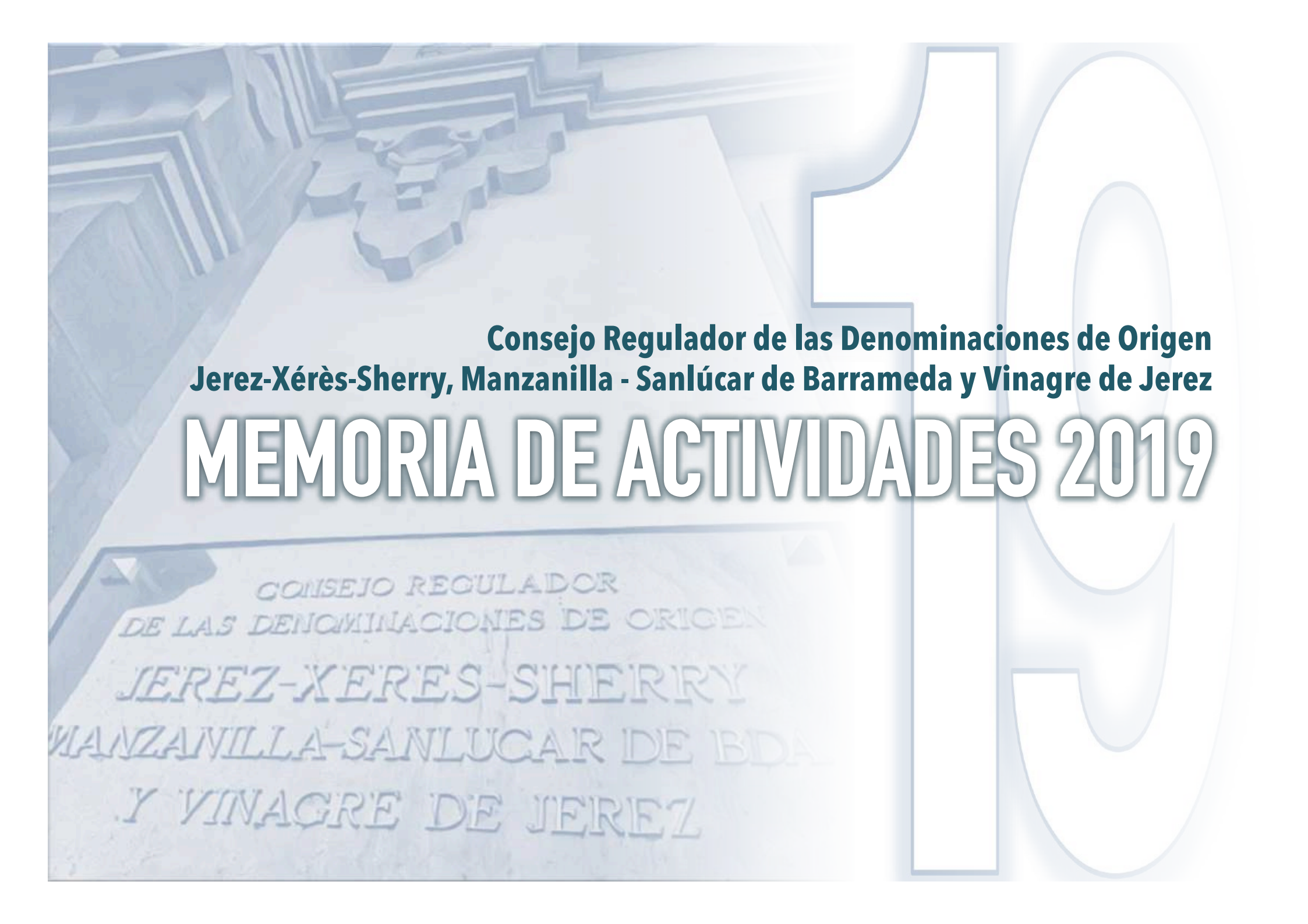




**Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen
Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

CONSEJO REGULADOR
DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN
JEREZ-XERES-SHERRY
MANZANILLA-SANLUCAR DE BDA
Y VINAGRE DE JEREZ



INDICE

Aspectos institucionales	3
Organización interna	5
Comunicación	9
Zona de Producción	12
Vendimia 2019	14
Bodegas Inscritas	16
Comercialización	21
Bodegas de Producción	24
Vinagre de Jerez	25

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Nuestro Consejo Regulador gestiona tres denominaciones de origen.

- **Jerez-Xérès-Sherry**, la primera Denominación de Origen en constituirse legalmente en nuestro país, conforme a la primera legislación vitivinícola española (el Estatuto del Vino de 1933).
- **Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda**, Denominación de Origen creada en 1964 sobre la singularidad de la crianza biológica en Sanlúcar.
- **Vinagre de Jerez**, también la primera Denominación de Origen española de un condimento de este tipo, creada en 1995.

El Consejo Regulador se rige por el Reglamento de Funcionamiento aprobado por la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía de fecha 13 de mayo de 2010, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 103, el 28 de mayo del mismo año.

Dicha Orden, que incluye los correspondientes Pliegos de Condiciones de nuestras dos Denominaciones de vinos, fue posteriormente actualizada en distintos extremos por la de 20 de noviembre de 2011, y más tarde por la Orden de 2 de agosto de 2013, que se encuentra íntegramente vigente en la actualidad.

El Consejo Regulador se articula como una Corporación de Derecho Público, representativa de los intereses de los viticultores y las bodegas inscritas en sus registros.

Su órgano fundamental de representación sectorial es el Pleno del Consejo Regulador, el cual es objeto de renovación mediante sufragio entre todos los operadores inscritos cada cuatro años.

La composición básica del Pleno del Consejo Regulador es la resultante del proceso electoral desarrollado en virtud del Decreto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural 17/2016, de elecciones a los consejos reguladores de las denominaciones de calidad de Andalucía la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía de 25 de mayo de 2010 y de las correspondientes elecciones celebradas el día 17 de junio de 2016..

Tras los cambios producidos en varias vocalías, la composición del Pleno del Consejo Regulador, a la fecha de publicación de esta Memoria de Actividades, es la siguiente:

PRESIDENTE

D. Beltrán Domecq Williams

VICEPRESIDENTE

D. Salvador Espinosa Rodríguez (Cooperativas)

VOCALÉS DEL SECTOR PRODUCTOR

D. Francisco Galán Pérez (Cooperativas)
D. Francisco Lorenzo Gallegos (Cooperativas)
D. Manuel Marín Raposo (Cooperativas)
D. Miguel Pérez Aguilar (Cooperativas)
D. Alfredo García González (ASAJA)
D. Francisco Guerrero de Soto (ASAJA)
D. Miguel Sánchez Delage (ASAJA)
D. J. Luis Torres Rodríguez de Torre (ASAJA)
D. Ricardo Rebuelta González (ASAJA)

VOCALÉS SECTOR COMERCIALIZADOR

D. Evaristo Babé Romero (FEDEJEREZ)
D. Jaime Estévez Puerto (FEDEJEREZ) (FEDEJEREZ)
D. Ignacio Lozano Romero (FEDEJEREZ)
D. Luis Luengo Morales (FEDEJEREZ)
D. Ignacio Medina García de Polavieja (FEDEJEREZ)
D. Javier Sanz de Álvaro (FEDEJEREZ)
D. Manuel J. Valcárcel Muñoz (FEDEJEREZ)
Doña Esperanza Páez Morilla (FEDEJEREZ)
D. José Manuel Sánchez Núñez (Cooperativas)
D. Claudio Arañó Hidalgo (As. Bdgas. Trad. de Sanlúcar)

REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Don José María Mateos Romero

SECRETARIO GENERAL

D. César Saldaña Sánchez

Nota: se incluyen las personas físicas representantes de las correspondiente entidades jurídicas titulares.

ACTIVIDADES DEL PLENO DEL CONSEJO

Durante el año 2019 se celebraron seis sesiones de Pleno del Consejo Regulador, todas ellas de carácter ordinario. Como es habitual, las sesiones tuvieron lugar en la sede del Consejo Regulador.

Tradicionalmente, las sesiones de Pleno Ordinario tienen lugar los últimos martes de los meses impares, si bien en ocasiones las circunstancias pueden aconsejar alguna variación sobre esta regla general. Todas las sesiones quedan debidamente registradas en el Libro de Actas del Consejo Regulador.

CIRCULARES DEL AÑO 2019

Como consecuencia de las sesiones celebradas el pasado año, así como de la actividad normal de los órganos de dirección del Consejo Regulador, a lo largo de 2019 se emitieron las circulares que se detallan a continuación:



Una de las sesiones celebradas en el Salón del Pleno del Consejo Regulador

Nº	Fecha	ASUNTO
1	21 de enero	Congreso Internacional de Vinos Tradicionales de Andalucía
2	4 de febrero	Cuotas y Derechos por prestación de servicios
3	26 de febrero	Información de la Unión Europea en relación al Brexit
4	6 de mayo	Jornada Informativa "La internacionalización en tiempos de incertidumbre"
5	10 de mayo	Jornada Técnica con motivo de la celebración de la Asamblea de "Origen España" en Jerez
6	17 de junio	Vendimia 2019: Normas de aplicación e instrucciones para los operadores inscritos
7	21 de junio	Jornada sobre el "Enforcement Database"
8	26 de junio	Autorización a la Agencia Tributaria para remitir información sobre Comercio Exterior al ICEX
9	7 de agosto	Uso de la Guía de Circulación de Uva del Consejo Regulador como Documento de Acompañamiento
10	7 de agosto	Plazo para la declaración de Añadas del 2018 y entrada en vigor de las precintas
11	7 de noviembre	Selección de Vinos y Vinagres para actividades genéricas del Consejo Regulador
12	2 de diciembre	Concurso de Vinos Jóvenes de la cosecha 2019
13	16 de diciembre	Código de prácticas enológicas de la OIV
14	17 de diciembre	Amenaza de incremento de aranceles en Estados Unidos

ORGANIZACIÓN INTERNA

Las Funciones del Consejo Regulador.

Las funciones que desarrolla el Consejo Regulador viene recogidas en su Reglamento de Funcionamiento y, de forma resumida, son todas las necesarias para la gestión efectiva de las Denominaciones de Origen que tiene asignadas. La mayor parte de estas funciones tiene carácter privado, si bien algunas –especialmente relacionadas con el bien público que constituyen las denominaciones –tienen carácter público y son ejercidas por el Consejo Regulador por delegación expresa de la Administración Autonómica.

Estas funciones se pueden agrupar en tres áreas fundamentales, encomendadas a los distintos servicios del Consejo Regulador.

1. Regulación.

El Consejo es el responsable de proponer las posibles modificaciones del Reglamento y de los Pliegos de Condiciones, así como de establecer cualquier aspecto de coyuntura anual relacionado con los productos protegidos. Del mismo modo, debe proponer los requisitos mínimos de control a los que deben someterse los operadores inscritos para el uso de las denominaciones, así como los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los productos protegidos.

2. Defensa y garantía.

El Consejo Regulador es el responsable de expedir los certificados de origen y cualquier tipo de

documento justificativo de la condición de producto protegido. Debe velar por el prestigio de las denominaciones de origen y evitar su empleo indebido, así como por las garantías al consumidor, luchando contra el fraude en el ámbito de sus competencias.

3. Promoción y fomento de la calidad.

El Consejo se encarga igualmente de promocionar e informar sobre las características específicas de calidad de los productos protegidos, así como de orientar la producción, elaboración y calidad de los vinos y vinagres, estudiando los problemas de carácter general, fomentando la calidad y proponiendo a los organismos competentes las medidas que estime necesarias.

Para la consecución de los fines anteriores, el Consejo Regulador desarrolla otra serie de funciones de apoyo:

Registros.

Llevanza y mantenimiento de los Registros que establece el Reglamento, elaborando estadísticas y la Memoria anual del Consejo.

Finanzas.

El Consejo es el responsable de gestionar y recaudar las cuotas de los inscritos, de aprobar los presupuestos anuales y de gestionar los bienes y servicios de la Institución.

Para desarrollar estas funciones, el Consejo Regulador cuenta con una plantilla permanente de 9 personas, organizada de acuerdo con el organigrama siguiente. Algunos de los servicios se encuentran externalizados, bajo la supervisión directa de la Dirección General.



(*) Servicios externalizados

INSTRUMENTO DE VERTEBRACIÓN SECTORIAL

Con independencia del desarrollo de las funciones reglamentarias, el hecho de constituir una representación ajustada del sector económico que vertebran nuestros vinos y vinagres ha hecho que el Consejo Regulador, a lo largo de su larga historia, haya constituido un instrumento útil para la canalización de todo tipo de proyectos de interés para sus operadores inscritos, de acuerdo con la Misión adjunta.

En este sentido, año tras año el Consejo canaliza iniciativas sectoriales y se constituye como foro de debate entre los distintos sub-sectores del Marco de Jerez.



Jornada sobre el 125 Aniv. de la Filoxera

La Misión del Consejo Regulador

Ser una institución al servicio del Marco de Jerez, transparente y moderna, capaz de ofrecer servicios de calidad a un coste adecuado, mediante sistemas de gestión ágiles y de personal cualificado, a la vez que actuar como embajadora de nuestras Denominaciones de Origen y salvaguarda de sus activos, identificando oportunidades y coadyuvando al incremento de su prestigio, imagen y valor.



Congreso Internacional de vinos tradicionales andaluces



Visita del nuevo Poeta Laureado de la Reina de Inglaterra



Congreso anual de Origen España

CONTROL Y CERTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 10/2007 de la Protección del Origen y la Calidad de los Vinos de Andalucía, el Consejo Regulador lleva a cabo las labores del Control y Certificación a través de la Fundación OECCA, entidad constituida conjuntamente con el Consejo Regulador del Brandy de Jerez, autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca y cuya actuación se realiza de forma separada de la gestión de las Denominaciones.

La Fundación planifica y ejecuta todas las actividades de control e inspección conducentes a la verificación del cumplimiento de los pliegos de condiciones. Para ello dispone de un equipo de cuatro auditores, cuyos cometidos van desde la realización de auditorías a la toma de muestras de productos amparados, materias primas y otros productos, hasta el control de inventarios de vinos o vinagres en crianza.



Además del Director de Certificación y de los auditores, la Fundación cuenta con un administrativo íntegramente dedicado a la importante labor de documentación de las actuaciones de Control y Certificación. El Órgano de Control y Certificación cuenta además con un Comité Consultivo de carácter externo, así como con un Comité de Cata, también externo, para la realización de los análisis organolépticos de los productos amparados.

Por lo que respecta al análisis de la conformidad analítica, el Consejo Regulador cuenta con el apoyo del Laboratorio Agroalimentario de Andalucía. En determinados momentos de la campaña (particularmente en vendimia) el equipo de veedores de la plantilla del Consejo se ve reforzada por inspectores de carácter temporal, los cuales trabajan de acuerdo con las instrucciones emanadas del Director de Certificación.



7

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN OECCA

Don Juan Gómez Benítez - Presidente

Don Fco. Guerrero de Soto - Vicepresidente

Don Evaristo Babé Romero

Don Beltrán Domecq Williams

Don Ignacio Medina García de Polavieja

Don Francisco Javier Requejo Bohórquez

Don Manuel J. Valcárcel Muñoz

Don César Saldaña Sánchez - Secretario



PRESUPUESTOS

De acuerdo con el artículo 38 de nuestro Reglamento, la financiación de las obligaciones del Consejo Regulador se efectúa principalmente con los recursos obtenidos mediante las cuotas obligatorias de las personas físicas o jurídicas que pertenecen al Consejo Regulador, por estar inscritas voluntariamente en alguno de sus Registros (cuota anual por hectárea de viñedo inscrito y cuota anual de Bodega inscrita), así como mediante el cobro de los derechos por la prestación de servicios por el ejercicio de sus actividades: los relacionados con la gestión de las Denominaciones de Origen y el uso de las mismas por los inscritos y por prestación de otros servicios.

En el cuadro adjunto se detallan las cuotas y derechos vigentes a la fecha de publicación de la presente memoria de actividades, las cuales fueron aprobadas por el Pleno en el curso de la sesión plenaria de aprobación del presupuesto del ejercicio 2019. Adicionalmente, el Consejo Regulador obtiene subvenciones diversas de distintas Administraciones, fundamentalmente relacionadas con el desarrollo de campañas de promoción de los productos amparados.

A continuación detallamos las partidas fundamentales del presupuesto 2019.

INGRESOS ORDINARIOS	Importe €	GASTOS ORDINARIOS	Importe €
Cuotas y derechos de viñistas	91.923	Gastos de Personal	557.039
Cuotas y derechos de Bodegas	899.711	Gastos Generales	247.293
Otros ingresos	54.000	Promoción Institucional	240.000
Subvenciones C.A.P.	120.000	Gastos financieros	5.000
		Gastos de Control y Certificación	113.546
Total Ordinarios	1.165.634	Total Ordinarios	1.162.878
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	Importe €	GASTOS EXTRAORDINARIOS	Importe €
Cuota sobre vinos protegidos	787.500	Promoción Extraordinaria	1.495.500
Cuota sobre vinagres protegidos	132.500		
Cuota sobre mostos calificados	125.000		
Cuota sobre uva calificada	141.279		
Otras Subvenciones	310.000		
Total Extraordinarios	1.496.279	Total Extraordinarios	1.495.500
Gran Total Ingresos	2.661.913	Gran Total Gastos	2.658.378

Cuotas y Derechos por Prestación de Servicios Ejercicio 2019

8

CUOTAS Y DERECHOS VINOS DE JEREZ / MANZANILLA	Base de cálculo	Importe
Cuotas Anuales por Inscripción en los Registros (1)		
Inscripción en Registro de Viñas - Jerez Superior	€/Hectárea	7,50 €
Inscripción en Registro de Viñas - Jerez Zona	€/Hectárea	6,25 €
Registro de Bodegas de Elaboración (lagares)		300,00 €
Registro de Bodegas de Zona de Producción		150,00 €
Registro de Bodegas de Crianza - Grupo 1 (2)		150,00 €
Registro de Bodegas de Crianza - Grupo 2 (2)		300,00 €
Registro de Bodegas de Crianza - Grupo 3 (2)		450,00 €
Derechos por Calificación (2)		
Derechos de Calificación de Uva Apta - Jerez Superior	€/000's kgs	0,7500 €
Derechos de Calificación de Uva Apta - Jerez Zona	€/000's kgs	0,6250 €
Derechos de Calificación de Vino Apto (Mosto) (3)	€/l.	0,0040 €
Derechos de Calificación de Vino en Crianza (Existencias) (3)	€/l.	0,0080 €
Derechos de Calificación de Vino Criado	€/l.	0,0160 €
Derechos de Calificación de Vino Protegido	€/l.	0,0160 €
Cuotas Extraordinarias para actividades de Promoción		
Uva Calificada	€/kg.	0,00500 €
Mosto Calificado de Cooperativas	€/l.	0,00714 €
Vinos Protegidos	€/l.	0,02500 €
CUOTAS Y DERECHOS VINAGRE DE JEREZ	Base de cálculo	Importe
Cuotas Anuales por Inscripción en los Registros (1)		
Registro de Bodegas de Elaboración de Vinagres		150,00 €
Registro de Bodegas de Envejecimiento - Grupo 1 (2)		150,00 €
Registro de Bodegas de Envejecimiento - Grupo 2 (2)		300,00 €
Registro de Bodegas de Envejecimiento - Grupo 3 (2)		450,00 €
Derechos por Calificación		
Derechos de Calificación de Vinagre Apto (3)	€/l.	0,0080 €
Derechos de Calificación de Vinagre Criado (3)	€/l.	0,0160 €
Derechos de Calificación de Vinagre Protegido	€/l.	0,0250 €
Cuota Extraordinaria para actividades de Promoción		
Vinagres Protegidos	€/l.	0,0250 €
Precintas y documentos	Base de cálculo	Importe
Guías de Circulación de Uvas	€/Ud.	0,50 €
Precintas de cuello Bodegas de Crianza	€/millar	3,25 €
Precintas de cuello Bodegas de Producción	€/millar	7,50 €
Numeración de Contraetiquetas Vino / Vinagre	€/millar	1,95 €
Precintas de Bodegas de Vinagre	€/millar	7,50 €
Precintas de Embotelladores Autorizados	€/millar	7,50 €
Precintas para Garrafas	€/centenar	4,00 €
Precintas para Envases Bag-in-box (Bodegas de Producción)	€/centenar	5,00 €
Precintas VOS/VORS (Encolables)	€/centenar	1,50 €
Precintas VOS/VORS (Adhesivas)	€/centenar	2,20 €
Precintas adhesivas de Añadas	€/centenar	2,20 €
Certificaciones	unidad	6,00 €
Certificaciones especiales (documentación >5 años)	unidad	12,00 €

(1) En el caso del viñedo, se pondrán al cobro con las declaraciones de cosecha. En el caso de las bodegas, con la declaración correspondiente al mes de enero, excepto la cuota de lagares, al cobro en la declaración de agosto.

(2) Tipos de Bodegas	Existencias en Botas	
	Vino	Vinagre
Tipo 1	< 1.000	<100
Tipo 2	1.000 - 10.000	100 - 500
Tipo 3	>10.000	>500

(3) La descalificación de existencias y mostos calificados devengará una aportación del 50% de los derechos.

COMUNICACIÓN

9

La promoción de los productos amparados es una de las funciones esenciales del Consejo Regulador y el destino de una parte importante de su presupuesto operativo. Para ello, además de los recursos de su presupuesto ordinario, el Consejo Regulador cuenta con unas cuotas extraordinarias específicamente dedicadas a actividades de promoción genérica. El importe recaudado tanto de las bodegas como de los viticultores inscritos se ve además incrementado por las ayudas obtenidas a través de las distintas líneas de ayuda a las que acude el Consejo Regulador, siempre en relación con campañas y acciones promocionales concretas.

Además de los importes recibidos de la Consejería de Agricultura y Pesca a través de la Orden de Promoción para Consejos Reguladores (incluidos en la liquidación del presupuesto), son de destacar las ayudas a la inversión promocional que nuestras Denominaciones de Origen reciben tanto de la Comisión Europea (OCM) como del ICEX. En total, el presupuesto disponible para actividades promocionales durante el pasado año 2019, una vez incluidas las mencionadas aportaciones de las distintas Administraciones, superó los 2 millones de euros.

Dicho presupuesto está dividido en dos grandes capítulos. Por una parte está la Promoción Institucional del Consejo Regulador, incluida en el presupuesto ordinario; y por otro las campañas financiadas específicamente a través de la cuota extraordinaria de promoción.

Promoción Institucional

Se incluyen en este capítulo las diversas colaboraciones institucionales del Consejo Regulador, entre las que destacan las **Fiestas de la Vendimia de Jerez** o la colaboración con la **Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez**; así como todas aquellas actividades de patrocinio, actividades con los medios, la asistencia a ferias de carácter internacional u otras actividades de promoción no específicamente asignadas a un mercado concreto. También entra en este apartado la divulgación realizada a través de nuestros sitios web www.sherry.wine y www.vinagredejerez.org, así como la actividad de nuestras plataformas en las distintas redes sociales.

Finalmente, se incluye en este capítulo presupuestario la importantísima labor realizada por el **Aula de Formación** del Consejo Regulador, iniciativa pionera en nuestro país y que a lo largo de sus 19 años de vida ha desarrollado múltiples programas educativos dirigidos a diferentes colectivos, tanto profesionales como de aficionados.



discover
love

Promoción Extraordinaria

Durante el año 2019 se continuó con la campaña publicitaria "**Igual que ninguno**", que se había puesto en marcha el año anterior con las compañías DDB y AGR FoodMarketing. La campaña –que en principio se ha diseñado para tres años – tuvo en 2019 un presupuesto de casi 1 millón de euros y focalizó sus esfuerzos en los núcleos urbanos de Madrid y Londres, con el fin de llegar a amplias capas de la población, fundamentalmente a través de medio digitales, aunque también ha incluido actividades experienciales.

Entre las actividades de carácter transversal (desarrolladas en múltiples mercados) **International Sherry Week** volvió a constituir un rotundo éxito, alcanzando en esta edición un total de 40 países, en los que se durante la semana del 4 al 10 de noviembre se llevaron a cabo un total de 2.574 eventos de todo tipo, siempre con el vino de Jerez como protagonista: catas, seminarios, experiencias de maridaje en restaurantes, tiendas, clubes de vinos. Incluso en un crucero por la bahía de Tokio, con 280 participantes y casi 300 marcas distintas de vinos de Jerez.

La promoción del **Vinagre de Jerez**, por su parte, se centró fundamentalmente en el ámbito de la formación y especialmente en las escuelas de hostelería, entre otros instrumentos a través de una nueva edición del concurso "Cocina con esencia".



2574 Eventos registrados					
Maridajes	956				
Tiendas	627				
Catas	582				
Cócteles	242				

COPA JEREZ FORUM & COMPETITION

Por último, es necesario destacar la segunda edición del congreso gastronómico que desde 2017 se celebra de forma simultánea a la final internacional del concurso de maridajes con vinos de Jerez COPA JEREZ. Sin duda en 2019 este evento ha dado un salto cualitativo fundamental, al trasladar su sede al emblemático Teatro Villamarta de Jerez, el escenario perfecto para el auténtico espectáculo que cada dos años reúne en Jerez a representantes de siete países y que combina vinos, gastronomía, investigación y divulgación profesional.

Con el patrocinio principal de ICEX, sobre el escenario del teatro Villamarta se dieron cita el día 29 de mayo los siete equipos de chef y sumiller procedentes de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Holanda, Reino Unido y Dinamarca, siendo estos últimos los que se alzaron con la victoria.

Sobre ese mismo escenario, el día anterior, numerosos profesionales de primer nivel compartieron con los casi 300 congresistas experiencias y conocimientos que permitirán seguir ahondando en la estrecha relación entre los vinos de Jerez y la gastronomía.



LA ZONA DE PRODUCCIÓN

12

La Zona de Producción de las Denominaciones de Origen (el llamado comúnmente "Marco de Jerez") se extiende a lo largo de ocho términos municipales de la provincia de Cádiz y uno de la de Sevilla. Se trata pues de una ubicación con un marcado carácter meridional y que goza por tanto de características climatológicas muy definidas: un gran nivel de insolación (más de 300 días al año de sol como media), inviernos muy suaves y veranos muy calurosos; una pluviosidad importante (superior a los 620 litros por m² al año de media) y dos vientos dominantes -el cálido "levante" y el suave y húmedo "poniente"- que combinados aseguran una maduración adecuada de la uva y un factor moderador de las altas temperaturas veraniegas.



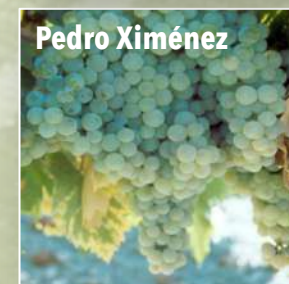
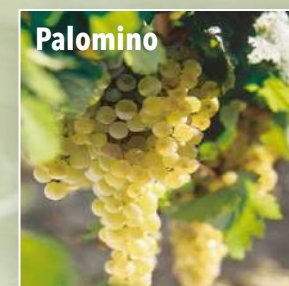
Dentro de la Zona de Producción se encuentran los viñedos designados tradicionalmente como del "Jerez Superior", en los que la especial composición físico-química del suelo -las denominadas "tierras albarizas"- así como la situación y características climatológicas, son las idóneas para la producción de vinos de calidad superior. El resto de la Zona de Producción se conoce tradicionalmente como "Jerez Zona".

La delimitación de los tradicionales "pagos", completada por el Consejo Regulador en 2015, ha permitido poner de relieve la amplia diversidad del terroir del Marco de Jerez.

VARIETADES DE UVA

El Reglamento de las Denominaciones de Origen autoriza la utilización de tres variedades de vid diferentes, todas ellas blancas: Palomino, Pedro Ximénez y Moscatel, siendo la primera de ellas la base principal para la elaboración de casi todos los vinos y vinagres amparados y la variedad predominante en el Marco de Jerez. La variedad Moscatel es muy común en las zonas costeras de Chipiona y Chicla de la Frontera, mientras que la variedad Pedro Ximénez, hoy minoritaria, aumenta su presencia año tras año.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) núm. 1234/2007, de 22 de octubre, es posible la utilización de mosto de uva pasificada de la variedad de vid Pedro Ximénez procedente de Montilla-Moriles, en el caso de que no se disponga de ella en la Denominación de Origen.

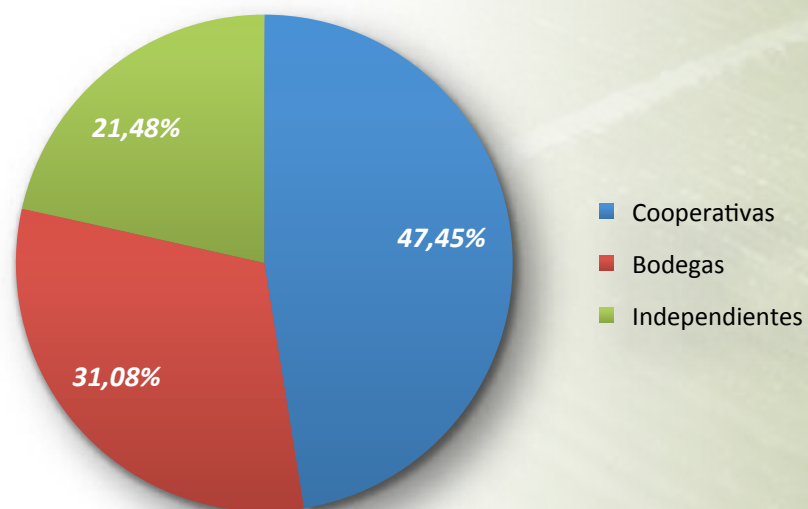


SUPERFICIE Y DISTRIBUCIÓN DEL VIÑEDO

13

Al 1 de agosto de 2019, fecha de comienzo de la campaña vitivinícola en Jerez, los registros del Consejo incluían un total de 2.276 explotaciones vitícolas, con una superficie de 7.207,81 hectáreas, repartidas entre los nueve términos municipales de la Denominación de Origen. Dichas viñas, con una superficie media de algo más de 3 hectáreas, se encuentran en manos de 1.571 titulares (viñistas) inscritos.

El viñedo se distribuye entre los distintos tipos de operadores como se muestra en el gráfico adjunto, con aproximadamente un 47,4% de la superficie total en manos de pequeños viticultores asociados a alguna de las siete cooperativas vitícolas existentes en el Marco. Dichas entidades están dedicadas fundamentalmente a la venta del vino del año ("mosto" en el argot vinícola jerezano), aunque igualmente suelen comercializar embotellada una parte de su producción. Las bodegas inscritas poseen un 31,1% de la superficie, mientras que los viticultores independientes suponen aproximadamente el 21,5% restante.



Población	Superficie (Hectáreas)			Número de viñas	Superficie media (Has.)
	J. Superior	J. Zona	Total		
Chiclana de la Frontera	0,16	131,91	132,07	146	0,90
Chipiona	45,69	59,21	104,90	73	1,44
El Puerto de Santa María	285,66	2,93	288,59	63	4,58
Jerez de la Frontera	4.896,50	4,77	4.901,28	454	10,80
Lebrija	0,00	138,93	138,93	119	1,17
Puerto Real	0,00	124,08	124,08	33	3,76
Rota	83,98	37,34	121,32	53	2,29
Sanlúcar de Barrameda	767,67	34,43	802,11	553	1,45
Trebujena	533,24	61,30	594,54	782	0,76
TOTAL	6.612,90	594,90	7.207,81	2.276	3,17

EVOLUCIÓN DEL VIÑEDO

Tras el descenso en la superficie inscrita como consecuencia de las ayudas europeas al arranque, a lo largo de los últimos años se ha producido un ligero crecimiento del viñedo registrado en el Consejo Regulador.



VENDIMIA 2019

14

Después de dos vendimias con rendimientos altos, la de 2019 fue una vendimia corta, con una producción total de 57.346.670 kilos molturados, lo que supone una caída de casi el 30% respecto a la de 2018.

Como ocurre siempre, las especiales condiciones climatológicas del año agrícola determinaron los resultados finales de la vendimia. El período 2018/19 fue especialmente seco, con apenas 400 litros por metro cuadrado de media en la Zona de Producción, desigualmente repartidos por los distintos pagos –lo cual es habitual– y muy lejos de la media anual, superior a 600. La lluvia registrada se ha concentrado además en el otoño y a principios del invierno, mientras que la primavera fue extremadamente seca. Además, el verano fue singularmente suave, con temperaturas significativamente inferiores a la media durante el mes de julio y prácticamente sin vientos de levante. El mes de agosto trajo temperaturas más altas, pero también lejos de las máximas de otros años. En definitiva, la uva maduró de forma muy suave, lo que redundó en una muy alta calidad de los mostos.

Las importantes blanduras o rociadas nocturnas de poniente, que predominaron durante buena parte del verano, provocaron algunos brotes puntuales de pudrición y de oidium en viñedos de la costa, que fueron controlados sin demasiados problemas. En definitiva, y como tónica general, la uva entró en los lagares con un nivel de sanidad alto y, a pesar de la meteorología, con unas graduaciones considerables. La media de la campaña fue de 12,13o Baumé y con menos oscilaciones entre municipios que en otras campañas. Es muy

Municipios	Número de Lagares	Kilogramos Molturados 2019	Kilogramos Molturados 2018	% Variación	Graduación Baumé
Chicala de la Frontera	2	1.536.280	2.133.340	-27,99%	10,95
Chipiona	3	2.486.110	3.452.765	-28,00%	11,33
El Puerto de Santa María	1	341.440	292.094	16,89%	11,79
Jerez de la Frontera	16	38.966.462	54.632.869	-28,68%	11,28
Rota	1	82.758	95.109	-12,99%	11,42
Sanlúcar de Barrameda	5	7.129.180	10.561.895	-32,50%	10,72
Trebujena	2	6.804.440	10.178.950	-33,15%	10,85
TOTAL	30	57.346.670	81.347.022	-29,50%	11,16

destacable además el nivel general de acidez de la uva, más alto de lo habitual, lo que unido al grado y al buen estado sanitario permitió la obtención de unos mostos de muy alta calidad.

La vendimia fue relativamente temprana, como viene siendo habitual en los últimos años. Concretamente, el día 8 de agosto comenzó la molturación de las uvas de los pagos del interior, desplegándose progresivamente la actividad hacia la costa, a medida que el fruto iba adquiriendo el grado óptimo de maduración.

En total fueron 35 días de una campaña que se recordará por su producción relativamente baja pero, principalmente, por la excepcional calidad de la uva que ha entrado en los 30 lagares que han estado en funcionamiento.



La vendimia mecánica se ha extendido a aproximadamente un 50% de la superficie total.

Municipio	Producción 2019			Producción 2018		Variación	
	Superficie (has.)	Total Kg	Kg/Ha.	Total	Kg/Ha.	Total Kg.	Por Ha.
Chiclana de la Frontera	127,32	941.680	7.395,95	1.432.340	11.050,98	-34,26%	-33,07%
Chipiona	97,88	695.750	7.107,90	1.000.754	10.610,33	-30,48%	-33,01%
El Puerto de Santa María	255,85	2.203.352	8.611,73	3.114.330	12.032,27	-29,25%	-28,43%
Jerez de la Frontera	4.620,98	38.467.636	8.324,56	54.257.169	11.755,46	-29,10%	-29,19%
Lebrija	136,15	1.099.850	8.078,32	1.690.500	12.088,58	-34,94%	-33,17%
Puerto Real	124,08	962.680	7.758,70	1.446.040	11.654,33	-33,43%	-33,43%
Rota	113,93	1.075.781	9.442,23	1.471.178	11.895,54	-26,88%	-20,62%
Sanlúcar de Barrameda	775,18	6.763.301	8.724,82	9.616.901	12.363,30	-29,67%	-29,43%
Trebujena	587,36	5.136.640	8.745,32	7.317.810	12.294,10	-29,81%	-28,87%
TOTAL	6.838,74	57.346.670	8.385,56	81.347.022	11.860,01	-29,50%	-29,30%

El pliego de condiciones limita la producción total del viñedo a 11.428 kilos por hectáreas (equivalentes a 80 Hectólitros). Una vez descontada la producción que ha resultado descalificada por excesos de producción, la cantidad total de uva calificada de la vendimia 2019 ha ascendido a un total de 56,7 millones de kilogramos. De acuerdo con los rendimientos máximos permitidos por el Pliego de Condiciones (70 litros por cada 100 kilos de uva), ello supone una disponibilidad máxima de mosto para los productos amparados, procedentes de la cosecha 2019, de 78.701 botas de 500 litros.



Como puede verse en el cuadro adjunto, la inmensa mayoría de la producción corresponde a la variedad palomino. Se han elaborado adicionalmente 10.635 botas de mostos no calificados, que necesariamente habrán de dedicarse a otros usos, fuera de las Denominaciones.

RESUMEN DE LA VENDIMIA 2018

(Cifras en botas de 500 litros)

BODEGAS DE ELABORACION	MOSTO CALIFICADO				MOSTO NO CALIFICADO	TOTAL 2019
	Palomino	P. Ximénez	Moscatel	Total		
Lagares de Cooperativas	37.236	289	747	38.273	4.833	43.106
Bodegas de Zona de Crianza	39.391	195	7	39.593	5.695	45.288
Bodegas de Zona de Producción	594	0	241	835	107	942
TOTAL	77.221	484	995	78.701	10.635	89.336

LAS BODEGAS INSCRITAS

16

Como ocurre en el caso del viñedo, también en lo que se refiere a la crianza de los vinos amparados se distinguen dos zonas diferenciadas dentro de la Denominación de Origen, que dan lugar a los correspondientes registros de bodegas. **La Zona de Crianza** está circunscrita a las ciudades de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda –en lo que respecta a la Denominación de Origen “Jerez-Xérès-Sherry”- y sólo a ésta última localidad para la Denominación de Origen “Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda”.

Es estas tres localidades se encuentran las Bodegas inscritas en el Registro de Bodegas de Crianza y Expedición, dedicadas a la crianza y envejecimiento de los vinos y a su posterior comercialización al consumo. También en esta zona se encuentran las bodegas agrupadas en el Registro de Bodegas de Crianza y Almacenado, conocidas comúnmente como “almacenistas”, cuya actividad consiste en la crianza y envejecimiento de vinos para su posterior venta a las bodegas de expedición.

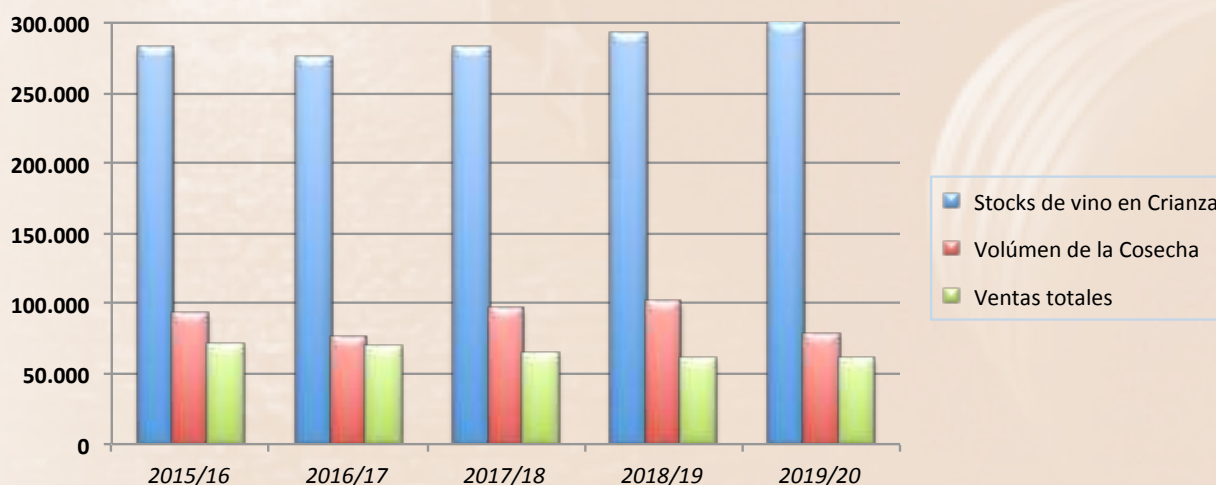
Solamente los vinos elaborados en la zona de Crianza tienen derecho al uso de las Denominaciones de Origen. La restante porción territorial del Marco del Jerez no incluida en la Zona de Crianza se denomina **Zona de Producción**, y en ella se encuentran enclavadas las bodegas del registro correspondiente, cuya principal función es la de producir mostos, vinos y vinagres para ser transferidos a las bodegas de la zona de crianza para el rocío de sus criaderas. Estas bodegas pueden también comercializar directamente sus vinos pero, en este caso, no tienen derecho al uso de las denominaciones de origen, aunque sí al uso en el etiquetado del nombre de la localidad en que se producen.

BODEGAS DE CRIANZA

A la fecha de publicación de esta Memoria de Actividades existían en las localidades de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda un total de 72 bodegas inscritas como Bodegas de Crianza, de las cuales 54 son Bodegas de Crianza y Expedición y 18 Bodegas de Crianza y Almacenado.

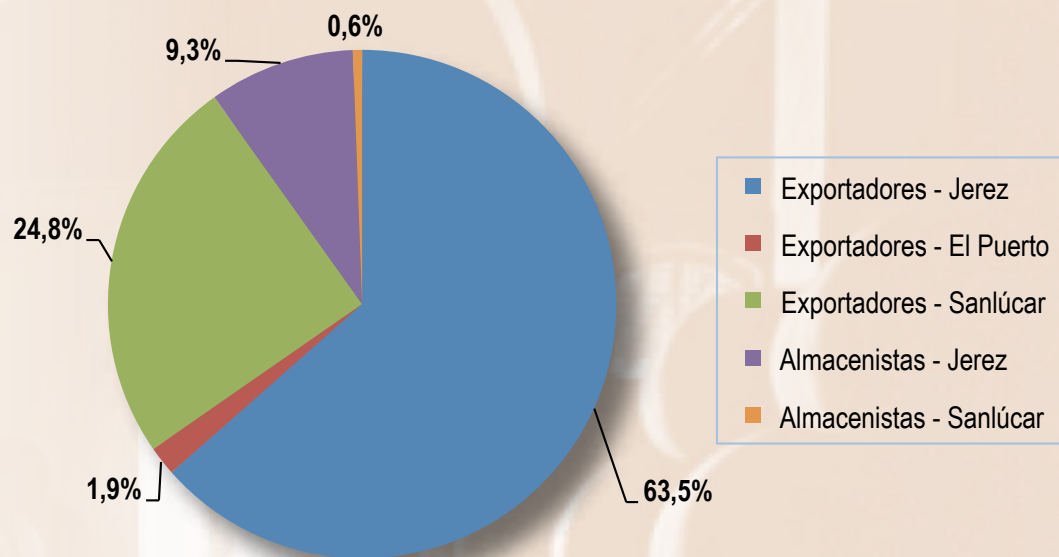
Las existencias totales de vinos en crianza en las bodegas inscritas a comienzos de la Campaña 2018/2019 (1 de agosto de 2019) ascendían a 300.833 botas de 500 litros, es decir, algo más de 150 millones de litros, lo que supone una cifra un 3,1% superior a la de la campaña precedente. La evolución de las existencias de Vino de Jerez en crianza a lo largo de las últimas campañas ha sido la que se aprecia en el gráfico adjunto (datos en botas de 500 litros, al final de cada una de las campañas).

Como queda patente en el gráfico, tras un buen número de años de bajadas en el volumen total de existencias en crianza de las bodegas, en las pasadas campañas se está produciendo un repunte en los inventarios, como consecuencia de las cuantiosas cosechas de los años precedentes, lo que unido a la evolución de las ventas sitúa el ratio existencias / ventas (que determina la rotación de las existencias en crianza y por tanto el nivel de envejecimiento medio de los vinos amparados) en el entorno de los 4,9 años.



Como podemos apreciar en el gráfico adjunto, la gran mayoría de las existencias de vino amparado en proceso de crianza se encuentran en manos de las bodegas de crianza y expedición (comúnmente denominadas "exportadores"), mientras que los inventarios de los almacenistas suponen apenas un 10% del total de vinos amparados en proceso de envejecimiento. A pesar del escaso peso de las existencias en manos de las bodegas de crianza y almacenado, hay que decir que un buen número de bodegas inscritas en el registro de exportadores tienen como actividad fundamental la venta de vinos criados en el mercado interno de la Denominación, actuando por tanto como almacenistas. En términos de ubicación geográfica de estas existencias en proceso de crianza, casi dos tercios de las existencias totales se encuentran en las bodegas de exportadores de Jerez, siendo Sanlúcar de Barrameda la segunda localidad del Marco en términos de existencias.

El Consejo Regulador, a través del control de la documentación correspondiente a las entradas y salidas de bodega, así como mediante las auditorías que realiza el Órgano de Control y Certificación, lleva un seguimiento de las existencias de vinos en poder de cada una de las bodegas inscritas, diferenciando los vinos que se encuentran en proceso de crianza biológica (es decir, con velo de flor) de las correspondientes al resto de los vinos, en envejecimiento de tipo oxidativo. Como puede apreciarse, algo más de la mitad de las existencias en crianza al 1 de agosto de 2019 correspondían a vinos en crianza biológica, finos o manzanillas. Ello es lógico, pues además de la importancia de las ventas de estos vinos, son la base para la elaboración de los amontillados y los pale cream, interviniendo además frecuentemente en el cabeceo de otros vinos generosos de Licor.



Existencias de la bodegas de crianza inscritas al 1 de agosto de 2019

Municipio	Exportadores				Almacenistas				Total Vinos
	Nº de Bodegas	C. Biológica	Otros Vinos	Total	Nº de Bodegas	C. Biológica	Otros Vinos	Total	
Jerez de la Frontera	29	79.305	111.674	190.979	13	1.365	26.541	27.906	218.886
El Puerto de Santa María	5	967	4.626	5.592	1	19	0	19	5.611
Sanlúcar de Barrameda	21	53.379	21.208	74.587	3	1.054	696	1.749	76.336
TOTAL	55	133.651	137.508	271.159	17	2.438	27.237	29.674	300.833

En las páginas siguientes se detallan las bodegas de crianza inscritas en la Denominación a la fecha de la publicación de la presente memoria, con los datos de contacto.

BODEGAS DE CRIANZA Y EXPEDICIÓN

18

JEREZ DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
ALVARO DOMEQ, S.L.	ALAMOS, 23	jmanelo@alvarodomecq.com	956 339 634	956 340 402
BODEGA CONDE DE PERALEJA, S.L.	AVDA. DE LA INNOVACIÓN, Edif. CITEA 304-305	pabloporro@cuygasa.es	956 341 354	956 341 358
BODEGAS ARFE, S.L.	CALLE MOLINO DEVIENTO, 12	clubarfe1767@telefonica.net	659 886 757	
BODEGAS DIOS BACO, S. L.	P. EMPRESARIAL C/TECNOLOGIA, P. A - 14	info@bodegasdiosbaco.com	956 333 337	956 333 825
BODEGAS GONZALEZ BYASS, S.L.U.	MANUEL Mª GONZALEZ, 12	nacionalL@gonzalezbyass.es	956 357 000	956 357 043
BODEGAS FAUSTINO GONZALEZ, S. L.	BEATO JUAN GRANDE, 7	bodegasfaustinogonzalez@hotmail.com	956 335 184	956 344 417
BODEGAS FUNDADOR, S.L.	SAN ILDEFONSO, 3	a.franco@bodegasfundador.com	956 151 500	956 349 966
BODEGAS LUIS PÉREZ, S.L.	C/ MARQUES DE BONANZA, 17	info@bodegasluisperez.com	956031193	
BODEGAS REY FERNANDO DE CASTILLA, S.L	JARDINILLO, 7 Y 11	bodegas@fernandodecastilla.com	956 182 454	956 182 222
BODEGAS URIUM, S.A.	MURO, 28	info@monsurium.com	959 257 378	959 257 378
BODEGAS WILLIAMS & HUMBERT, S.A.	CTRA. N-IV, KM 641,75	williams@williams-humbert.com	956 353 400	956 353 408
BODEGAS XIMENEZ-SPINOLA, S.L.	PORVENIR, 20-1º A	lm@ximenezspinola.com	956 348 000	956 332 266
BODEGAS Y VIÑEDOS BALBAINA, S.L.	C/ SEVILLA 42, 2º L	cdelrioorio@haciendamonasterio.com	636 984 772	956 330 758
BODEGAS Y VIÑEDOS DIEZ MERITO, S.A.	CTRA. MORABITA, KM. 2	nicolas@diezmerito.com	956 186 112	956 303 500
C. B. HEREDEROS DE A. RIBELLES	MEDINA, 47	rpravia@correovia.com	956 347 405	956 326 775
CAYETANO DEL PINO Y CIA., S.A.	PLAZA DE SILOS, 3	gerardodelpino1@telefonica.net	956 345 736	956 345 736
COMPAÑIA DE VINOS DEL ATLANTICO, S.L.	CTRA. CA-3100, KM 1.5, AÑINA- JEREZ DE LA FRA	jaime@vinosatlantico.com	956874770	
COMPLEJO BODEGUERO BELLAVISTA, S.L.U.	RDA.CIRCUNVALACION-BELLAVISTA	rafael.estevez@grupogarvey.com	956 319 650	956 319 824
EMILIO HIDALGO, S.A.	CLAVEL, 29	alfonso@hidalgo.com	956 341 078	956 320 922
EMILIO LUSTAU, S.A	ARCOS, 53	mls@lustau.es	956 341 597	956 347 789
GONZÁLEZ RICO HERMANOS,S.L.	POLIGONO INDUSTRIAL EL PORTAL - P 95	agonzalezqrh@gmail.com	956 353 074	856 817 229
HEREDEROS DE NICOLAS MARTIN, S.L.	PEDRO PEMARTIN, 8	nicomartin@infonegocio.com	630 010 089	956 143 849
JOSE ESTEVEZ, S.A.	CTRA. N-IV, KM 640	lvo@grupoestevez.com	956 321 004	956 340 829
PILAR PLA PECHOVIERTO	PLAZA DE SILOS, 5	bodegamaestrosierra@gmail.com	956 342 433	956 342 433
S. C.A. NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS	CTRA. DE CIRCUNVALACION S/N	angustias@covijerez.es	956 301 209	956 185 198
SANCHEZ ROMATE HNOS., S.A.	LEALAS, 28	gerencia@romate.com	956 182 212	956 185 276
TELMO MANUEL MORENO JIMENEZ	PUERTAS DEL SOL, 22 Y 24	telmo@bodegasblancareyes.com	956 342 534	956 342 534
TRADICION CZ, S. L.	PLAZA CORDOBESES, 3	dmartinez@bodegastradicion.com	956 168 628	956 331 963
ZOILLO RUIZ MATEOS, S.L.	CALLE PIZARRO, 12	j.mundt@bodegasgarvey.com	956 310 014	956 310 014

EL PUERTO DE SANTA MARÍA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
BODEGAS OSBORNE, S.A.	FERNAN CABALLERO, 3	comunicaciones@osborne.es	956 869 000	956 869 029
EMBOTELLADORES, MANIP.Y COMERC.TRES, S.L.	POL. EL PALMAR, C/ TORNO, 27	admin@emcs.es	956 056 642	
GONZALEZ OBREGON C.B.	ZARZA, 51	obregoncb@yahoo.es	956 856 329	
JUAN C.GRANT S.L.	BOLOS, I Y 3	info@bodegasgrant.com	956 870 406	956 870 406
JUAN CARLOS GUTIERREZ COLOSIA	AVDA. BAJAMAR, 40	info@gutierrez-colosia.com	956 852 852	956 542 936

SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
ANGEL DEL RIO E HIJOS, S.L.	AVENIDA DE HUELVA, S/N	angelrioehijos@hotmail.com	956360274	
BODEGAS ALONSO, S.L.	C/ BOLSA, 114	alonso@bodesalonso.com	686 666 804	
BODEGAS BARBADILLO, S.L.	LUIS EGUILAZ, 11	barbadillo@barbadillo.com	956 385 500	956 385 501
BODEGAS BARÓN, S.A.	CTRA. SANLUCAR-CHIPIONA KM.1	info@bodegasbaron.es	956 360 796	956 365 256
BODEGAS HIDALGO - LA GITANA, S.A.	BANDA DE LA PLAYA, 42	bodegashidalgo@lagitana.es	956 385 304	956 363 844
BODEGAS INFANTES ORLEANS-BORBON, S.A.	BAÑOS, 1	mpguzman@ciatorrebrevia.com	956 849 002	956 849 135
BODEGAS J. FERRIS M., C.B.	CTRA. CA - 602, KM 16	jcarlos.bodegasferris@gmail.com	956 235 100	956 235 358
BODEGAS JUAN PIÑERO, S.L.	C/MIGUEL PEREZ LEAL, ED. LOS INFANTES 3, 9C	administracion@jpconstructora.com	956 360 465	956 384 104
BODEGAS LA CIGARRERA, S.L.	PLAZA MADRE DE DIOS S/N	ignaciohidalgo@bodegaslacigarrera.com	956 381 285	956 383 824
CARBAJO RUIZ, S.L.	CTRA.TREBUJENA KM 1	carbajoruiz@terra.com	956 381 060	956 381 060
CAYDSA	PUERTO, 21	jose.rodriguez@bodegasteresarivero.com	956 361 491	956 368 379
DELGADO ZULETA, S.A.	CTRA. SANLUCAR-CHIPIONA KM 1,5	ricardoperez@delgadozuleta.com	956 360 133	956 360 780
ELIAS GONZALEZ GUZMAN	ANCHA, 63	bodegasgonzalezpinto@hotmail.com	956 360 626	
FRANCISCO YUSTE BRIOSO	REGINA, 51	aurora@yuste.com	956 385 176	
HEREDEROS DE ARGÜESO, S.A.	MAR, 8	argueso@argueso.es	956 385 116	956 368 169
MIGUEL SANCHEZ AYALA, S.A.	BANDA DE LA PLAYA, 67	jose@cebasa.com	954 931 045	954 931 085
PORTALES PEREZ, S.L.	SAN FRANCISCO, 23	mariajose.portales@vodafone.es	956 360 131	
S. C.A. DEL CAMPO VITIVINICOLA SANLUQUEÑA	CTRA. DE JEREZ KM 1,3	juanmiguel@covisan.net	956 361 874	956 361 558
S. C.A.VIRGEN DE LA CARIDAD	PALMAR DE SAN SEBASTIAN S/N	admon@coovica.com	956 381 990	956 368 379
VIÑA LA CALLEJUELA, S.L.	CAÑO DORADO, 13	callejuela-blanco@hotmail.com	956 361 593	956 361 553

BODEGAS DE CRIANZA Y ALMACENADO

Las bodegas agrupadas en el Registro de Bodegas de Crianza y Almacenado, conocidas comúnmente como “almacenistas”, deben estar ubicadas dentro de la Zona de Crianza (localidades de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda) y su actividad consiste en la crianza y envejecimiento de vinos, para su posterior venta a granel a las bodegas de expedición. A la fecha de publicación de esta Memoria eran las siguientes:

JEREZ DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
ARTISAN XERANTHIA WINES, S.L.U.	C/CAMINO CRUZ DEL CANTO, N°3 PUERTA 7	xeranthia@gmail.com	657 376 351	
BODEGAS PÁEZ MORILLA S.A.	AVENIDA MEDINA SIDONIA, 20	bodegas@paezmorilla.com	956 181 717	956 181 534
DESTILADORES Y BODEGUEROS, S.L.	P. EMPRESARIAL OESTE, CALLE JARDINERIA, 7	destybodegueros@arconet.es	956 353 636	956 143 176
FERNANDEZ GAO VINOS Y BRANDIES, S.L.	C/ PAJARETE, 3	j.pedro@fernandezgao.com	695632200	
HIJOS DE MANUEL DEL PINO, S.L.	C/ BOBADILLA, ANTIGUO POL. EL COLUMBARIO, 1	ana@bodegasdelpino.com	957 319 014	
INDUSTRIAS VITIVINICOLAS PORTUENSES, S.L.	POL. IND. EL PORTAL. C/ MARRUECOS. PARCELA 95	ind.vitivincolas@gmail.com	676764572	
JOSE ALBERTO SAN ROMAN SANCHEZ	C/ SEVILLA N° 8 DUPLICADO, 1° A.	bufetesanroman@yahoo.es	630 991 160	956 344 293
JOSEY MIGUEL MARTIN, S.L.	C/ CENIZAS ESQUINA C/ BALDERRAMAS	miguel@joseymiguelmartin.com	956 056642	
JOSEFA PEREZ ROSADO	CTRA CARTUJA, C/ DOCTOR SOLIS ESTEVEZ N° 1		956 334 542	
JUAN GARCIA JARANA	MERCED, 3 Y 5	garciajarana@elmotorista.es	956 358 502	956 184 417
MARCO DIVINO, C.B.	C/ CIAURRIZ, 108	bhektoen@santelmo.org	669 750 888	
MERCEDES MARQUEZ GOMEZ E HIJOS, C. B.	VICARIOS, 15	robertogalangalan@hotmail.com	627 477 856	
VIDES, S.A.	ANCHA, 27	fidomecq@arrakis.es	956 336 300	956 347 232
VIÑAS, S.A.	LEALAS, 28	gerencia@romate.com	956 182 212	956 185 276
VIÑEDOS LA TRINIDAD, S.L.	CAÑADA DE LA LOBA, S/N	v.la.trinidad@gmail.com	956 185 318	
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
ELENA ROMERO LOPEZ	C/ CERRO FALÓN, 8, 1° E y F		856 132 423	
MANUEL CUEVAS JURADO, S.L.	APARTADO 17	bebidas.cuevas@hotmail.com	956 360 597	956 361 026

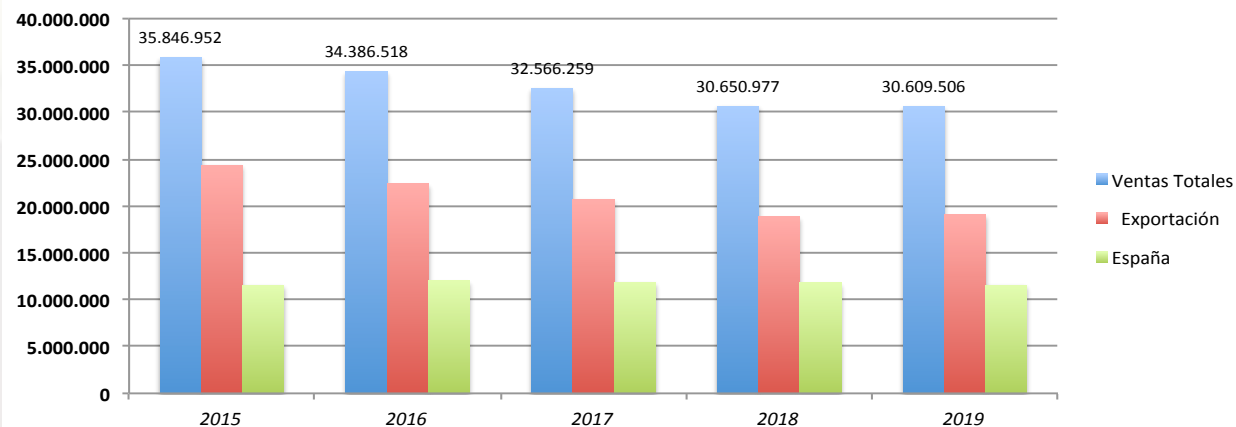
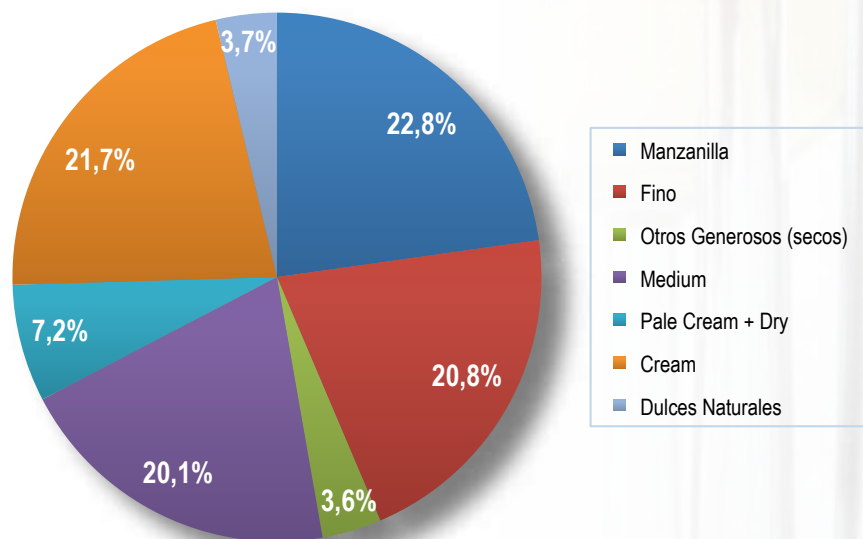
COMERCIALIZACIÓN

21

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS

Las cifras de comercialización de las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda" durante el año 2019 ascendieron a un total de 30.609.506 litros, lo que supone una cifra prácticamente idéntica a la del año anterior. Ello supone un alto en la tendencia que hasta entonces había venido experimentando la comercialización de nuestros vinos, que hasta entonces había acumulado caídas importantes.

Aunque el Consejo Regulador no dispone de datos en valor, tanto de la evolución de los distintos mercados y tipos de vino comercializados como de otras fuentes disponibles, se deriva un moderado crecimiento en facturación en los últimos ejercicios.



VENTAS POR TIPOS

Los vinos generosos (secos) suponen el 47,2% de las ventas totales de vinos amparados, con la manzanilla como tipo más vendido con un 22,8% del total, seguida del fino con un 20,8%. El amontillado, el oloroso y el palo cortado suponen apenas un 3,6% de las ventas totales, si bien hay que destacar un crecimiento sostenido en los últimos años. Los vinos generosos de licor, es decir, los vinos de mezcla o de "cabeceo", con distintos niveles de dulzor, acumulan algo menos de la mitad de las ventas totales. Por último, los vinos dulces naturales (moscatel, pedro ximénez y dulce), a pesar de mantener una evolución positiva en los últimos años, apenas suponen un 3,7% de las ventas totales de vinos amparados.

TIPO VINO	TOTAL VENTAS					%
	I.E. 12	I.E. 15	VOS	VORS	Total	
AMONTILLADO	38.728	2.973	12	8.876	50.589	17,0%
PALO CORTADO	23.350	45	3.340	3.503	30.238	4,1%
OLOROSO	8.606	5.651	2.784	4.181	21.222	14,0%
MEDIUM	0	3.402	937	5.569	9.908	-23,3%
CREAM	2.492	0	1.215	4.146	7.853	-31,4%
PEDRO XIMÉNEZ	15.887	0	5.616	9.284	30.787	4,5%
TOTAL	89.063	12.071	13.904	35.559	150.597	4,1%

Ventas de vinos "categorizados" con alguno de los niveles de edad certificados por el Consejo en 2019.

PRINCIPALES MERCADOS

22

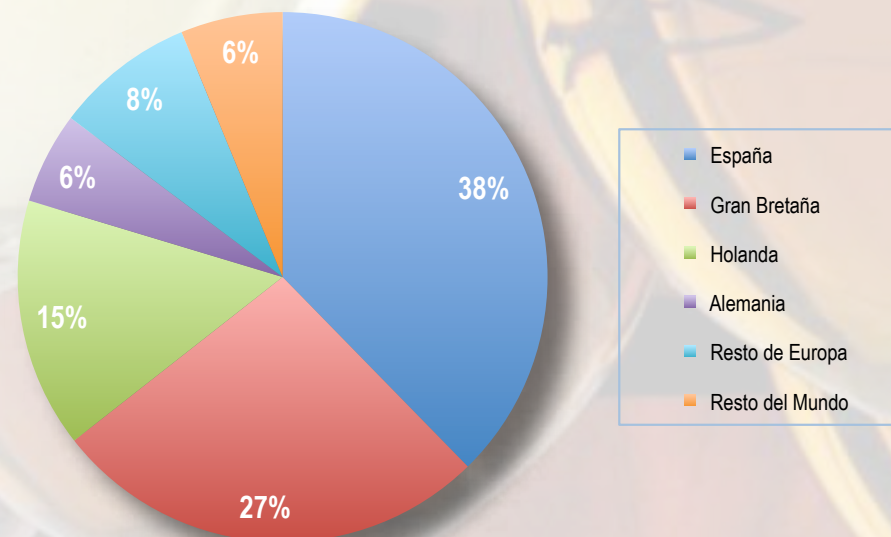
El volumen siguió concentrándose en los países europeos, con casi un 94 % de las ventas totales y muy particularmente en los cuatro mercados tradicionales del Sherry; es decir, España, Reino Unido, Holanda y Alemania. Nuestro país supone el 38% de las ventas y mantiene el primer puesto, al que accedió en el año 2014, como el mayor mercado consumidor de los vinos amparados, ya claramente por encima del Reino Unido, que ha ocupado este lugar históricamente. En el exterior de la Unión Europea merecen destacarse por su importancia (especialmente en términos de valor) los mercados de Estados Unidos, Canadá y Japón.

Hay que hacer mención al hecho de que una buena parte de las exportaciones se expiden a países desde los que son reexportadas a otros mercados (caso de Francia, por ejemplo); por lo que los datos registrados por el Consejo Regulador no siempre se corresponden con el destino final donde los vinos son finalmente consumidos.

En el cuadro adjunto puede apreciarse con detalle la evolución reciente de las expediciones de vinos amparados a los principales mercados durante los cinco últimos años (datos en litros).



En el cuadro de la página siguiente puede apreciarse con detalle la distribución de las ventas durante 2019 en los principales mercados y por cada tipo de vino (datos en litros).



	2015	2016	2017	2018	2019
Gran Bretaña	9.967.915	9.928.593	9.337.871	8.463.477	8.179.783
Holanda	6.671.634	5.713.788	4.830.274	4.166.473	4.669.323
Alemania	2.784.972	2.310.947	1.857.337	1.762.962	1.709.284
Estados Unidos	1.425.846	1.249.869	1.232.246	1.242.800	1.064.923
Bélgica	761.586	731.784	815.818	747.967	705.658
Francia	610.331	693.283	835.801	842.119	862.625
Canadá	381.668	252.086	270.112	225.686	255.426
Suecia	295.629	180.220	177.341	144.241	163.270
Japón	166.030	135.641	133.118	166.824	158.573
Dinamarca	148.617	176.051	161.675	130.525	146.126
Finlandia	155.188	151.944	115.689	117.532	109.958
Otros	955.796	839.780	913.695	851.265	1.048.893
Exportación	24.325.211	22.363.984	20.680.977	18.861.871	19.073.842
España	11.521.741	12.022.533	11.885.282	11.789.106	11.535.664
Ventas Totales	35.846.952	34.386.518	32.566.259	30.650.977	30.609.506

VENTAS EN 2019 POR PAÍSES Y TIPOS DE VINO

23

PAIS	MANZANILLA	FINO	AMONTILLADO	OLOROSO	PALO CORTADO	DRY	PALE CREAM	MEDIUM	CREAM	P. XIMENEZ	MOSCATEL	DULCE	TOTAL
ESPAÑA	6.477.188	2.193.951	137.852	448.028	57.811	246	29.445	142.307	1.385.877	568.479	38.356	56.124	11.535.664
	56,15%	19,02%	1,20%	3,88%	0,50%	0,00%	0,26%	1,23%	12,01%	4,93%	0,33%	0,49%	100,00%
REINO UNIDO	175.191	910.926	78.120	61.429	22.454	127.380	1.991.985	1.209.958	3.502.034	98.783	1.523	0	8.179.783
	2,14%	11,14%	0,96%	0,75%	0,27%	1,56%	24,35%	14,79%	42,81%	1,21%	0,02%	0,00%	100,00%
HOLANDA	59.467	1.477.639	1.339	968	232	2.453	0	2.351.566	730.711	43.667	1.283	0	4.669.325
	1,27%	31,65%	0,03%	0,02%	0,00%	0,05%	0,00%	50,36%	15,65%	0,94%	0,03%	0,00%	100,00%
ALEMANIA	31.349	380.893	9.894	10.077	1.861	171	1.645	1.136.966	73.014	58.974	4.349	90	1.709.283
	1,83%	22,28%	0,58%	0,59%	0,11%	0,01%	0,10%	66,52%	4,27%	3,45%	0,25%	0,01%	100,00%
ESTADOS UNIDOS	61.824	138.143	32.341	21.742	4.007	0	0	270.827	504.389	29.334	2.317	0	1.064.924
	5,81%	12,97%	3,04%	2,04%	0,38%	0,00%	0,00%	25,43%	47,36%	2,75%	0,22%	0,00%	100,00%
BELGICA	31.818	595.880	1.830	2.151	607	0	0	59.679	11.654	1.811	230	0	705.660
	4,51%	84,44%	0,26%	0,30%	0,09%	0,00%	0,00%	8,46%	1,65%	0,26%	0,03%	0,00%	100,00%
FRANCIA	25.332	185.957	60.771	20.382	10.978	0	135	494.897	34.329	29.157	689	0	862.627
	2,94%	21,56%	7,04%	2,36%	1,27%	0,00%	0,02%	57,37%	3,98%	3,38%	0,08%	0,00%	100,00%
CANADA	7.513	25.001	4.154	1.129	519	18.900	10.701	63.603	122.157	1.264	486	0	255.427
	2,94%	9,79%	1,63%	0,44%	0,20%	7,40%	4,19%	24,90%	47,82%	0,49%	0,19%	0,00%	100,00%
SUECIA	14.160	13.551	3.375	7.450	221	0	96	109.008	11.702	3.438	270	0	163.271
	8,67%	8,30%	2,07%	4,56%	0,14%	0,00%	0,06%	66,77%	7,17%	2,11%	0,17%	0,00%	100,00%
JAPON	35.324	63.687	12.346	14.498	1.409	0	1.539	7.735	10.065	7.551	3.969	450	158.573
	22,28%	40,16%	7,79%	9,14%	0,89%	0,00%	0,97%	4,88%	6,35%	4,76%	2,50%	0,28%	100,00%
DINAMARCA	2.965	46.108	1.958	5.960	478	0	0	31.987	45.767	10.192	563	150	146.128
	2,03%	31,55%	1,34%	4,08%	0,33%	0,00%	0,00%	21,89%	31,32%	6,97%	0,39%	0,10%	100,00%
FINLANDIA	4.919	3.542	0	3.398	0	0	0	65.588	32.085	248	180	0	109.960
	4,47%	3,22%	0,00%	3,09%	0,00%	0,00%	0,00%	59,65%	29,18%	0,23%	0,16%	0,00%	100,00%
IRLANDA	1.071	8.988	282	584	135	0	7.245	43.254	158	1.242	32	0	62.991
	1,70%	14,27%	0,45%	0,93%	0,21%	0,00%	11,50%	68,67%	0,25%	1,97%	0,05%	0,00%	100,00%
OTROS	41.098	335.768	24.883	36.165	5.504	30	7.968	168.759	189.883	166.219	9.629	0	985.906
	4,17%	34,06%	2,52%	3,67%	0,56%	0,00%	0,81%	17,12%	19,26%	16,86%	0,98%	0,00%	100,00%
TOTAL EXPORTACION	492.031	4.186.083	231.293	185.933	48.405	148.934	2.021.314	6.013.827	5.267.948	451.880	25.520	690	19.073.858
	2,58%	21,95%	1,21%	0,97%	0,25%	0,78%	10,60%	31,53%	27,62%	2,37%	0,13%	0,00%	100,00%
TOTAL	6.969.219	6.380.034	369.145	633.961	106.216	149.180	2.050.759	6.156.134	6.653.825	1.020.359	63.876	56.814	30.609.522
	22,77%	20,84%	1,21%	2,07%	0,35%	0,49%	6,70%	20,11%	21,74%	3,33%	0,21%	0,19%	100,00%

BODEGAS DE ZONA DE PRODUCCIÓN

24

Las bodegas de la Zona de Producción intervienen en el proceso de elaboración suministrando vinos que, tras su crianza en bodegas de Jerez, El Puerto o Sanlúcar, adquieren el carácter de productos amparados. También pueden vender sus vinos directamente, acogidos a la protección del Reglamento sobre los nombres de las localidades respectivas.

MUNICIPIO	Nº de Bodegas	Existencias (Botas)	VENTAS DE PRODUCTO EMBOTELLADO						VENTAS DE GRANEL a bodegas de crianza			VENTAS TOTALES	
			Envases de gran formato			Botellas			Botas	Litros	%	Botas	Litros
			Botas	Litros	%	Botas	Litros	%					
CHICLANA DE LA FRONTERA	5	5.902	740	369.924	79%	196	97.836	21%	0	0		936	467.760
CHIPIONA	3	1.582	78	38.878	12%	73	36.610	11%	488	244.044	76%	639	319.532
ROTA	1	226	0	0	0%	7	3.617	100%	0	0	0%	7	3.617
TREBUJENA	2	1.389	143	71.280	69%	20	10.010	10%	43	21.450	21%	205	102.740
LEBRIJA	1	142	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0
TOTAL	12	9.241	960	480.082	54%	296	148.073	17%	531	265.494	30%	1.787	893.649

CHICLANA DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
MANUEL ARAGON BAIZAN, S.L.	OLIVO, 1	administracion@bodegamanuelaragon.com	956 400 756	956 532 907
MIGUEL GUERRA, S.L.	MENDARO, 16	info@bodegasmiguelguerra.com	956 400 501	956 400 501
PRIMITIVO COLLANTES, S.A.	ANCHA, 51 - APARTADO 14	administracion@bodegasprimitivocollantes.com	956 400 150	956 531 722
S. C.A. UNION DE VITICULTORES CHICLANEROS	POLIGONO EL TORNO C/MADERA S/N	info@bodegacooperativa.com	956 535 913	956 535 919
VELEZ, S.A.	SAN ANTONIO, 3	velez-jmg@terra.es	956 400 053	956 401 071
CHIPIONA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
CESAR LUIS FLORIDO ROMERO	PADRE LERCHUNDI 35 - APARTADO 4	florido@bodegasflorido.com	956 371 285	956 370 222
JOSE MELLADO MARTIN, S.L.	CTRA.. CHIPIONA-ROTA KM. 3	bodegasjimm@gmail.com	956 370 197	956 370 197
S. C.A. CATOLICO - AGRICOLA	AVDA. NTRA. SRA. REGLA 15	info@catolicoagricola.com	956 371 594	956 374 737
LEBRIJA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
BODEGAS HALCÓN, S.L.	CALLE ADÁNY EVA, 1	margahalcon@bodegashalcon.com	651 894 465	
ROTA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
BODEGAS EL GATO, S.L.	AVENIDA DE SAN FERNANDO, 40	bodegaelgato@gmail.com	956 810 203	956 810 203
TREBUJENA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
COOP.A.VIRGEN DE PALOMARES, S.C.A.	AVDA. DE SEVILLA, 82	virgenpalomares1@gmail.com	956 395 106	956 165 123
S. C.A.VITIVINICOLA ALBARIZAS	CTRA. DE JEREZ S/N	coopalbarizas@hotmail.com	956 395 101	956 395 177

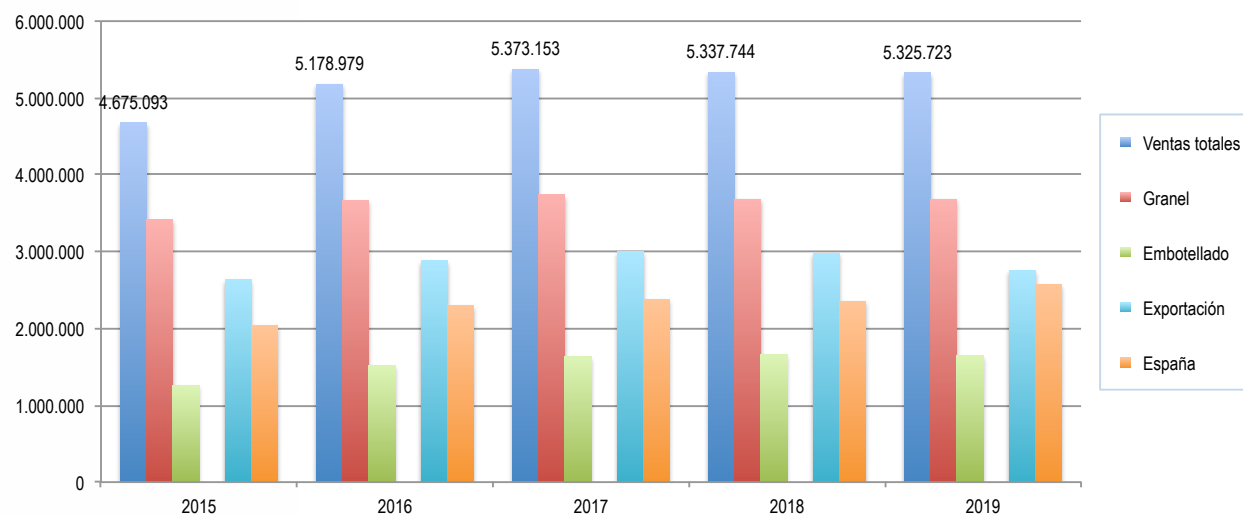
VINAGRE DE JEREZ

25

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS

Las ventas de Vinagre de Jerez se han mantenido prácticamente estables durante 2019, alcanzando una cifra de 5.325.733 litros, muy cerca de la cifra record que se registró el año 2017.

Curiosamente, este comportamiento estable de las ventas ha sido el resultado del importante crecimiento de las ventas en le mercado nacional (+9%), que ha compensado la pronunciada caída de las exportaciones, arrastradas por el mal comportamiento de la ventas a Francia, nuestro principal cliente exterior y que ha caído igualmente un 9% en el pasado año.



VENTAS POR TIPOS

El Vinagre de Jerez de Jerez estándar supone aproximadamente un 60% de las ventas totales, mientras que el Vinagre Reserva supone casi un 38,7% del total, con una cuota creciente.

Tanto los vinagres gran reserva como los tipos semi-dulces (al Pedro Ximénez y al Moscatel) representan cifras muy pequeñas en relación al total, si bien hay que destacar su evolución positiva y la componente de alto valor añadido que incorporan a la categoría.

Por último, las ventas embotelladas en la Zona de Producción suponen aproximadamente el 30% del total, con una evolución positiva respecto a la venta a granel para su envasado en embotelladores autorizados ubicados fuera de la DO.

Mercado	Ventas por Categorías					Ventas totales		
	V. de Jerez	Reserva	Gran Reserva	Semi-dulces	Total	Granel	Embotellado	Total
España	1.446.673	1.095.029	1.096	27.613	2.570.411	1.596.911	973.500	2.570.411
Francia	1.014.229	882.744	0	1.262	1.898.235	1.878.894	19.341	1.898.235
Estados Unidos	425.061	50.814	251	16.391	492.517	18.486	474.031	492.517
Reino Unido	139.798	20.611	0	6.472	166.881	90.207	76.674	166.881
Italia	25.592	308	0	329	26.229	72.980	922	73.902
Alemania	73.857	45	0		73.902	24.702	17.041	41.743
Suecia	27.947	1.445	33	12.318	41.743		26.229	26.229
Australia	8.967	1.638	0	156	10.761		11.048	11.048
Canadá	10.056	744	0	248	11.048		10.761	10.761
Nueva Zelanda	9.433	207	0	195	9.835		9.835	9.835
Dinamarca	3.423	4.317	0	452	8.192		8.192	8.192
Otros	9.653	5.343	79	895	15.970		15.969	15.969
Exportación	1.748.016	968.216	363	38.718	2.755.313	2.085.269	670.043	2.755.312
TOTAL	3.194.689	2.063.245	1.459	66.331	5.325.724	3.682.180	1.643.543	5.325.723

BODEGAS DE VINAGRE

El Reglamento de Funcionamiento de nuestras Denominaciones de Origen distingue dos tipos distintos de bodegas de vinagre. Las que se dedican a la crianza y expedición de vinagres amparados y las dedicadas a la acetificación de los vinos aptos, para elaborar así "vinagres aptos" para su posterior envejecimiento en las bodegas de crianza y expedición.



BODEGAS DE CRIANZA Y EXPEDICIÓN DE VINAGRE

JEREZ DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
ALVARO DOMEQ, S.L.	ALAMOS, 23	jmanelo@alvarodomecq.com	956 339 634	956 340 402
BODEGA GONZALEZ BYASS JEREZ, S.L.U.	MANUEL Mª GONZÁLEZ, 12	nacional@gonzalezbyass.es	956 357 000	956 357 043
BODEGAS DIOS BACO, S. L.	P. EMPRESARIAL, C/ TECNOLOGIA PARCELA A - 14	info@bodegasdiosbaco.com	956 333 337	956 333 825
BODEGAS PAEZ MORILLA, S.A.	AVDA. MEDINA SIDONIA, 20	bodegas@paezmorilla.com	956 181 717	956 181 534
BODEGAS Y BEBIDAS SUR DE ESPAÑA, S.A.	APARTADO 1865	vinsur@wanadoo.es	956 318 124	956 318 106
BODEGAS Y VIÑEDOS DIEZ MERITO, S.L.	CTRA. MORABITA KM 2	nicolas@diezmerito.com	956 186 112	956 303 500
EMILIO LUSTAU, S.A.	ARCOS, 53	mls@lustau.es	956 341 597	956 347 789
GONZALEZ RICO HNOS, S.L.	POLIGONO IND. EL PORTAL P-95	rafaelgrh43@gmail.com	956 353 074	956 145 585
JOSE ESTEVEZ, S.A.	CTRA. N - IV, KM. 640	lvo@grupoestevez.com	956 321 004	956 340 829
JOSE PAEZ LOBATO VINAGRES C.B.	PAJARETE, 6	capirete@arrakis.es	956 338 660	956 349 527
PRODUCTOS MAJUELO, S. L.	PARQUE EMPRESARIAL C/ NEWTON, 3	joaquin@productosmajuelo.com	956 306 404	956 307 111
SANCHEZ ROMATE HNOS., S.A.	LEALAS, 28	gerencia@romate.com	956 182 212	956 185 276
VIDES, S.A.	C/ ANCHA 27	fldomecq@arrakis.es		
VINAGRERIA LA ANDALUZA, S. L.	P. EMPRESARIAL OESTE, C/ MARQUETERIA 7	gerente@landaluza.es	956 144 538	956 142 230

EL PUERTO DE SANTA MARÍA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
BODEGAS OSBORNE, S.A.	FERNÁN CABALLERO, 3	comunicaciones@osborne.es	956 869 000	956 869 029
JUAN CARLOS GUTIERREZ COLOSÍA	AVDA. BAJAMAR, 40	admon@gutierrezcolosia.com	956 852 852	956 542 936
VINAGRES DE YEMA, S.L.	C/ ALBAREDA, 5	vinagresdeyema@vinagresdeyema.es	956 860 134	956 874 866
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
BODEGAS BARBADILLO, S.L.	LUIS EGUILAZ, 11	barbadillo@barbadillo.com	956 385 500	956 385 501
HEREDEROS DE ARGUESO, S.A.	MAR, 8	argueso@argueso.es	956 385 116	956 368 169
VIDESAN VINAGRES DE SANLUCAR, S. L.	CTRA. DE JEREZ KM. 1, C/ DON RODRIGO	videsan1@hotmail.com	956 381 192	956 381 960
TREBUJENA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
COOP.A.VIRGEN DE PALOMARES, S.C.A.	AVDA. DE SEVILLA, 82	virgenpalomares1@gmail.com	956 395 106	956 165 123

BODEGAS DE ELABORACIÓN DE VINAGRE

BODEGA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono	Fax
BODEGAS PAEZ MORILLA, S.A.	CTRA. CARTUJA KM. 2,2, JEREZ	bodegas@paezmorilla.com	956 181 717	956 181 534
BODEGAS Y BEBIDAS SUR DE ESPAÑA, S.A.	P. EMPRESARIAL C/TECNOLOGIA 1, JEREZ	vinur@wanadoo.es	956 318 124	956 318 106
GONZALEZ RICO HERMANOS, S. L.	P.I. EL PORTAL, PARCELA 95	rafaelgrh43@gmail.com	956 353 074	856 817 229
PRODUCTOS MAJUELO, S. L.	P. EMPRESARIAL C/ NEWTON 3, JEREZ	joaquin@productosmajuelo.com	956 306 404	956 307 111
VIDESAN VINAGRES DE SANLUCAR, S.L.	DON RODRIGO S/N, SANLÚCAR	videsan1@hotmail.com	956 381 192	956 381 969
VINAGRERÍA LA ANDALUZA, S. L.	P. EMPRESARIAL OESTE, C/ MARQUETERIA 7, JEREZ	jerez@vinagrerialaandaluza.com	956 144 538	956 142 230



CONSEJO REGULADOR
DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

JEREZ-XERES-SHERRY

MANZANILLA-SANLUCAR DE BDA

Y VINAGRE DE JEREZ

10